



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

04 ABR. 2000

RES. H No. 273 - 00

Expte.No. 4.092-99

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva par la asignatura **INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA LINGÜÍSTICA DEL SIGLO XX** de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 009-99, el Consejo Superior de la Universidad designa al Prof. **FRANCISCO JESUS FERNANDEZ**, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

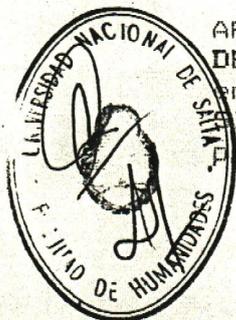
Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES al Prof. **FRANCISCO JESUS FERNANDEZ**, como Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura **INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA LINGÜÍSTICA DEL SIGLO XX**, de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal a partir del 16 de marzo de 2000.-





Universidad Nacional de Salta

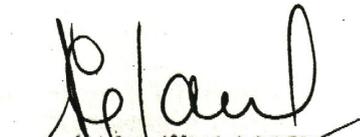
FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

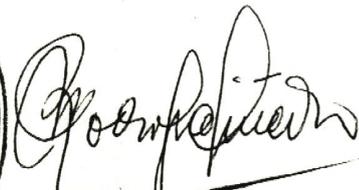
RES. H No. 273 - 00

ARTICULO 2o.- DAR DE BAJA en las funciones interinas que venia desempeñando la Prof. LELIA MARANON, designada por Res.H No. 303-91, a partir del día 16 de marzo de 2000.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Sede Regional Tartagal.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES